

1
2
3
4
5
6
7
8
9
10
11
12
13
14
15
16
17
18
19
20
21
22
23
24
25
26
27
28

NÚMERO: 431 / 2013.-
PODER ESPECIAL A FAVOR DE LA
SEÑORITA LISSET CAROLINA MOYANO
RUBIO POR EL SEÑOR JIMMY XAVIER
MORAN DUMES EN CALIDAD DE
GERENTE GENERAL DE LA COMPAÑÍA
SESINGAQUA S.A.-----

Cuantía: Indeterminada.-----



Ab.
Jorge Jara Delgado
Notario Edo.
Guayaquil - Ecuador



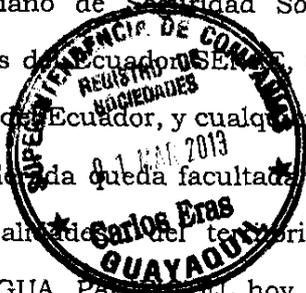
En la ciudad de Guayaquil, República del Ecuador, hoy día veintiocho de febrero del año dos mil trece, ante mí, Abogado JORGE JARA DELGADO, Notario Segundo del Cantón Guayaquil, comparece el señor JIMMY XAVIER MORAN DUMES, quien declara ser ecuatoriano, soltero y domiciliado en esta ciudad; a nombre y en representación de la compañía SESINGAQUA S.A., en su calidad de Gerente General, según consta del nombramiento que se acompaña a la presente. Mayor de edad, capaz para obligarse y contratar a quien de conocer doy fe, el mismo que me manifiesta su voluntad de otorgar esta escritura pública de poder especial, sobre cuyo objeto y resultados está bien instruido y a la que procede de una manera libre y espontánea; para que la autorice me presenta la minuta que dice así: "SEÑOR NOTARIO: En el Registro de escrituras públicas a su cargo, sírvase autorizar el siguiente PODER ESPECIAL, al tenor siguiente: Yo, JIMMY XAVIER MORAN DUMES, a nombre y en representación de la compañía SESINGAQUA S.A., en mi calidad de Gerente General, otorgo Poder Especial amplio y suficiente cuanto en derecho se requiere a favor de la señorita LISSET CAROLINA MOYANO



PROTOCOLO

2013	9	01	02	431
AÑO	PROVINCIA	CANTÓN	NOTARIA	SECUCENCIAL

1 **RUBIO**, portadora de la cédula de ciudadanía número: cero
2 nueve dos siete dos cuatro cuatro ocho dos - dos, para que en mi
3 nombre y representación pueda realizar todos los trámites
4 relacionados con la actualización de datos, solicitar claves, retiro
5 de claves, pagos de impuestos, presentación de Estados
6 Financieros, y cualquier otro trámite que sea necesario en el
7 Servicio de Rentas Internas SRI, Superintendencia de
8 Compañías, Superintendencia de Bancos y Seguros, Instituto
9 Ecuatoriano de Seguridad Social IESS, Servicio Nacional de
10 Aduanas del Ecuador SENAE, Cooperativas, Mutualistas, Banco
11 Central del Ecuador, y cualquier otra entidad financiera. Además
12 mi apoderada queda facultada para que me represente ante las
13 Municipalidades del territorio Ecuatoriano, ECAPAG hoy
14 INTERAGUA, PACCEL hoy CNT, EMPRESA ELÉCTRICA, y
15 demás instituciones Públicas o Privadas que crea necesario.-
16 Queda también facultada mi apoderada para que pague mis
17 deudas, gastos e impuestos relativos a los bienes que administre;
18 para que endose, descuente, acepte, proteste y cancele
19 cheques, pagarés, letras de cambio y cualquier otro título de
20 crédito a mi favor.- Al efecto mi apoderada podrá firmar y recibir
21 todo tipo de documentación que se requiera para cumplir con
22 dichos mandatos como si fuera yo mismo sin limitación alguna”.-
23 Hasta aquí la minuta, patrocinada por el Abogado LAURO
24 FERNANDEZ DELGADO, matrícula número once mil seiscientos
25 setenta y tres, que queda elevada a escritura pública.- Dejo
26 constancia que el otorgante se ratifica en todas y cada una de
27 las declaraciones constantes en este instrumento público. Yo, el
28 Notario, doy fe: Que después de haber leído en voz alta,



Guayaquil, Septiembre 17 del 2012

Señor

JIMMY XAVIER MORAN DUMES

Cuidad

De mis consideraciones:

Por medio de la presente, cumpto con Informarle que la junta General de Accionista de la Compañía **SESINGAQUA S.A.**, en sesión celebrada el día de hoy, resolvió elegirlo para desempeñar el cargo de **GERENTE GENERAL** de la misma, por el periodo de 5 años, con las atribuciones, deberes y derechos que les confiere la ley y el estatuto social, encontrándose entre otras ejercer la representación legal, judicial y extrajudicial con amplias atribuciones dentro del marco legal estatuario, de manera individual.

La Compañía **SESINGAQUA S.A.** se constituyo el **24 de mayo del 2012**, mediante Escritura pública autorizada por la Notaria Decimo Novena del cantón Guayaquil Dra. Ketty Romoleroux G. e inscrita en el Registro Mercantil del cantón Guayaquil el **5 de Septiembre del dos mil doce**. Confándole éxito en el desempeño de sus funciones, me suscribo muy atentamente.




LISSET CAROLINA MOYANO RUBIO
SECRETARIA AD-HOC

Acepto el cargo de **GERENTE GENERAL** de la compañía **SESINGAQUA S.A.**, para el cual he sido elegido.- Guayaquil, 17 de Septiembre del 2012


JIMMY XAVIER MORAN DUMES
GERENTE GENERAL

Nacionalidad: Ecuatoriana
C.C. # 0915186027



1 toda esta escritura pública al otorgante, éste la aprueba y
2 la suscribe conmigo en un solo acto.



3
4 **p. SESINGAQUA S.A.**

5 RUC. NO. 0992790423001



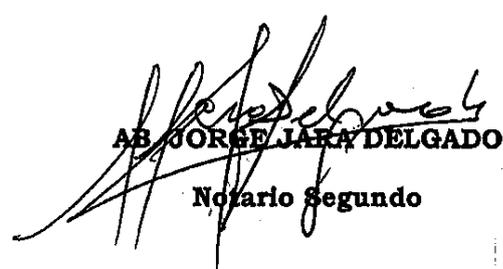
6
7
8
9 *Ab.*

10 *Gorge Jara Delgado*

11 *Notario Edo.
Guayaquil - Ecuador*

12
13
14 ~~JIMMY-XAVIER MORAN DUMES~~

15 C. C. No. 091518602-7

16
17
18
19
20
21
22
23
24
25
26
27
28

AB JORGE JARA DELGADO
Notario Segundo

